

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18568 REAL DECRETO 1764/1998, de 31 de julio, por el que se designa a don Fernando Arias González embajador de España en la República Islámica de Mauritania.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1998,

Vengo en designar a don Fernando Arias González embajador de España en la República Islámica de Mauritania.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE DEFENSA

18569 REAL DECRETO 1765/1998, de 31 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Francisco Parra Cuadro.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 30 de julio de 1998, al Coronel don Francisco Parra Cuadro.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

18570 REAL DECRETO 1766/1998, de 31 de julio, por el que se nombra Director general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Miguel Valverde Gómez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1998,

Vengo en nombrar Director general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Miguel Valverde Gómez.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

18571 ORDEN 160/38660/1998, de 14 de julio, por la que se rectifica la antigüedad en el empleo a un Guardia civil.

Por Resolución 432/39204/1991, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, se nombraban Guardias Segundos, con anti-

güedad de fecha 1 de julio de 1991, a los Guardias Eventuales, entre otros, al Guardia civil don Mariano Perdiguero Moreno (5.399.624).

Por la presente, y por lo que al mismo se refiere, se le rectifica la antigüedad en el empleo por la de 21 de julio de 1989, la correspondiente a los componentes de la misma convocatoria en la que opositó y determinó su ingreso en la Guardia Civil.

En base a lo anterior, y la nota final de 6,701820 de puntuación, será escalafonado a continuación del Guardia civil don Tomás Uriguen Lapuente (25.430.506).

Madrid, 14 de julio de 1998.—P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266, del 6), el Director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18572 CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 26 de junio de 1998 por la que se hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación en las Oficinas Comerciales en el Exterior.

Por Orden de 26 de junio de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio, se hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo para ser provistos por el procedimiento de libre designación en las Oficinas Comerciales en el Exterior.

Advertidos errores en el anexo se transcribe a continuación la siguiente rectificación.

En la página 24303, en el puesto número de orden 8, donde dice: «Oficina Comercial en Nigeria-Lagos. Puesto adjudicado: Número 8. Puesto: Agregado comercial. Nivel: 26»; debe decir: «Oficina Comercial en Nigeria-Lagos. Puesto adjudicado: Número 8. Puesto: Agregado comercial. Nivel: 24».

18573 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Alfonso Galán Ruiz de Adana como Subdirector general de Presupuestos e Información de la Gestión Económico-Financiera en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Alfonso Galán Ruiz de Adana como Subdirector general de Presupuestos e Información de la Gestión Económico-Financiera en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de julio de 1998.—El Presidente, Juan Costa Clement.

18574 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Alfonso Galán Ruiz de Adana como Subdirector general de Presupuestos y Gestión Financiera en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el

nombramiento de don Alfonso Galán Ruiz de Adana como Subdirector general de Presupuestos y Gestión Financiera en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.

Madrid, 13 de julio de 1998.—El Presidente, Juan Costa Clement.

18575 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don José Sueiro Blázquez como Subdirector general de Retribuciones e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don José Sueiro Blázquez como Subdirector general de Retribuciones e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de julio de 1998.—El Presidente, Juan Costa Clement.

18576 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Muñoz Royán como Subdirector general de Programación e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don José Antonio Muñoz Royán como Subdirector general de Programación e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica.

Madrid, 28 de julio de 1998.—El Presidente, Juan Costa Clement.

MINISTERIO DEL INTERIOR

18577 *ORDEN de 27 de julio de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 18 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 27 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), la Subdirectora general de Personal e Inspección, María del Val Hernández García.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 18 DE JUNIO DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE JULIO)

Ministerio del Interior

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Dirección General de Tráfico

Jefatura Provincial de Tráfico de Ciudad Real

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe Provincial. Nivel: 27. Complemento específico: 1.211.844 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de Tráfico, Delegación Local de Cartagena, Murcia. Nivel: 26.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: López Holgado, Ana Dolores. NRP: 0785939557 A5700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico. Situación: Activo.

Delegación Local de Cartagena

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Jefe Oficina Local. Nivel: 26. Complemento específico: 895.884.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de Tráfico, Subdirección General de Legislación y Recursos, Madrid. Nivel: 24.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Moliner Martín, Luis. NRP: 1077892902 A5700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

18578 *ORDEN de 14 de julio de 1998 por la que se prorroga la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros.*

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero, y con la Resolución de la Secretaría General Técnica de 17 de julio de 1997, por la que se dan instrucciones para la planificación del curso 1998/1999, en materia de provisión de plazas de personal docente en el extranjero, la Subdirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica del Departamento ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que en el anexo a esta Orden se relacionan, a los cuales el 31 de agosto de 1998 les vence el primer periodo de adscripción concedido.

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido debidamente informadas por el Consejero de Educación, así como por la Subdirección General de la Inspección de Educación del Departamento.